

Buenos días:

Por la presente les hago llegar al buzón abierto por el Congreso (comisionRSE@congreso.es) para poder dirigir una serie de propuestas y sugerencias a la Comisión de Reconstrucción Social y Económica.

Me llamo Germán Quintana Diez, Doctor en Veterinaria, empresario y padre de familia.

Fiscalidad y control de fraude fiscal:

La mayor parte de medidas de la administración en este tema suelen dirigirse a los autónomos y pequeñas empresas, siendo estas las que sustentan el tejido empresarial en nuestro país pero las que realmente están más controladas y tienen menos capacidad real de evadir impuestos a diferencia de las grandes empresas y multinacionales, las cuales disponen de un equipo de profesionales con capacidad de diseñar estrategias para evadir o reducir el pago de impuestos, a veces de forma legal pero moralmente cuestionable (caso de Netflix, Amazon...) mediante la creación de SICABS, alta en determinados países con condiciones ventajosas, paraísos fiscales...

Las medidas tomadas suelen afectar en mayor medida a los que están trabajando dentro de la legalidad, dados de alta y que figuran en diversas bases de datos, las cuales se emplean por la inspección para controlarlos desde diversos puntos de vista (fiscal, laboral...). Vemos como muchas otras personas que tienen ingresos de forma irregular, sin estar dados de alta, sin darse de alta en estas bases de datos (Hacienda, Seguridad Social...) no sufren esta "persecución", lo que hace que muchos se planteen si realmente compensa hacer bien las cosas o estar al margen de la legalidad. Perseguir a estos profesionales que intentan hacer lo mejor posible su trabajo es la opción más sencilla para la administración al disponer de toda esta información no parece a priori la mejor opción, no solo por su efectividad sino porque puede tener el efecto contrario y motivar a que muchas empresas en la cuerda floja o cansadas de esta desigualdad opten por salir del sistema; por ello, premiar a los que lo hacen bien debería ser la base sobre la que asentar la reconstrucción y perseguir a los incumplidores.

Por desgracia las políticas en España deberían tener en cuenta la inherente picaresca española y no dejar recaer sobre la ciudadanía el peso de algunas decisiones en base a nuestra supuesta solidaridad, honradez... ya que no se corresponde, por desgracia, con la realidad humana.

Les indico alguna medidas que creo serían de gran utilidad:

- 1) **Vallas publicitarias:** todos los años vienen a ofrecernos la posibilidad de poner publicidad en vallas publicitarias sitas en la carretera. SIEMPRE nos han pedido el pago en efectivo y sin factura, algo que ya hemos denunciado en Hacienda pero que a día de hoy no hemos tenido respuesta. Estamos hablando de personas que a lo largo del año

facturan decenas o cientos de miles de euros en B y no están dados de alta como autónomos ni como empresa. Este punto es de fácil solución, tan sencillo como pedir factura a las empresas anunciantes de las vallas publicitarias (alguien debería revisarlas o debería existir una base de datos pública y las empresas o personas titulares de las mismas deberían actualizarla).

- 2) **Profesionales no autónomos:** algo tan fácil como pedir factura y no aceptar un servicio sin ella sería una rápida solución para evitar las actividades irregulares. Esto no es culpa sólo del que lo ofrece sino que el que solicita el servicio muchas veces exige esto (triste pero muchos funcionarios que demandan mejores condiciones también son clientes de este tipo de servicios). Deberíamos concienciar a la ciudadanía de la necesidad de exigir factura por los servicios recibidos, lo cual redundaría en una mejor calidad de los mismos y unas garantías exigibles. La posibilidad de denunciar este hecho o promover hacerlo mediante la colaboración ciudadana podría ser de utilidad.
- 3) **Potenciar el uso de dinero virtual y garantizar la seguridad del mismo redundaría en la reducción de la economía sumergida.** Si se pudiera plantear la posibilidad de una entidad pública de transacciones donde desaparecieran las comisiones o se minimizaran sería especialmente relevante.
- 4) **Alquileres:** según mi experiencia personal, la mayor parte de estudiantes universitarios pagan los pisos de alquiler sin ningún tipo de contrato ni transacción económica declarada, así como los alquileres de verano e incluso viviendas habituales, garajes, etc. En muchos casos son propietarios de múltiples propiedades que viven de rentas no declaradas. De la misma forma un gran porcentaje de alquileres se pagan en efectivo y sin declarar, lo que supone un porcentaje muy elevado de la economía sumergida en nuestro país. Las inspecciones puerta a puerta y revisión de facturas de agua y luz serían de gran utilidad para destapar a estos caseros y recuperar el dinero defraudado durante años o décadas.
- 5) **Duplicidades:** es frecuente encontrar profesionales con duplicidades laborales, que en muchos casos son necesarias para poder llegar a un salario digno a final de mes pero en otros muchos casos no, acaparando puestos de trabajo de otros profesionales que están en el paro o en condiciones precarias.
 - a. Esto no es aceptable cuando uno de los puestos de trabajo es de la administración pública y se presupone unas condiciones laborales dignas. Un caso flagrante son los profesionales sanitarios, en su mayor parte médicos, que trabajan en el sistema público y en el privado. En este caso hay varios problemas y así, uno de ellos es que precariza a los nuevos profesionales que no pueden incorporarse al mercado, público o privado, en segundo lugar es que muchos de ellos no tienen compatibilidad y no declaran esos ingresos y en tercer lugar es que se presupone que no debieran sobrepasar unas horas de trabajo diarias para evitar una sobrecarga y garantizar un buen servicio asistencial, pero al trabajar en un sistema privado de forma simultánea incumplen esta premisa, poniendo el peligro a los usuarios del sistema público. Además, del uso indebido y vergonzoso del sistema público/privado el cual está prostituido y muchas veces se usa el sistema privado como puerta de atrás para acelerar la realización de pruebas (a veces incluso se remiten muestras desde la privada a la pública e incluso se llegan a cobrar), acceso a

determinados servicios de forma prioritaria, etc (evidentemente un profesional del sistema público que aprovecha su situación ventajosa para captar clientes en la consulta privada a cambio de favores en el sistema público). Aunque las condiciones de los profesionales sanitarios es muy mejorable en muchos aspectos, el salario medio de un médico especializado no justifica este fraude fiscal y que este sistema, en muchos casos fraudulento, se perpetúe. Se deben mejorar las condiciones de los sanitarios, aumentar el número, mejorar el ratio enfermeros/médicos, no autorizar duplicidad público/privado, mejorar la comunicación entre sistema público/privado (incluidos los Centros Sanitarios Veterinarios) y lo más importante, ser más eficientes (la medicina preventiva es mucho más eficiente y menos costosa, control de gasto pero no a costa de productividad, etc).

- 6) Si no se plantean medidas más serias y de protección a la salud de la ciudadanía, al menos se debería gravar con más impuestos la comida basura, tabaco, alcohol... ya que suponen un elevado gasto en salud, vidas y dinero. Por contra, el consumo de comida saludable o los servicios veterinarios han demostrado reducir el gasto sanitario y aumentar los ingresos y recaudación si se redujera el IVA de los mismos.

<http://ceve.es/wp-content/uploads/2017/02/INFOME-CEVE-SOBRE-EL-IVA-VETERINARIO-DESBLOQUEADO.pdf>

Empresas:

- **Autónomos:** hoy día en España ser autónomo implica una serie de gastos que para muchos no es viable, lo que los empuja a trabajar en la ilegalidad. A diferencia de lo que ocurre en otros países donde la cuota del autónomo es variable y en función de los ingresos. Si como se indica en el apartado anterior, todo el mundo exigiera factura, esto sería controlable y justo y se adaptaría a las medidas adoptadas por otros países de nuestro entorno más próximo.
- **Naves:** durante años los polígonos industriales han estado gestionados por entidades con medidas de dudosa moralidad. Así, las parcelas se han aprovechado para especular y esto hace que adquirir hoy día una parcela en un polígono no invite a atraer empresas y que es difícilmente recuperable inversión. Estos terrenos deberían ser de titularidad pública o, al menos, la administración debería tener cierto control sobre las mismas y así por ejemplo, imponer unos precios o alquileres máximos, si la parcela no está ocupada y generando empleo deberían cobrarse más impuestos y si está generando empleo cobrar menos o incluso no cobrarlos ya que con la actividad generará más que vacía. Así, en mi comunidad gran parte de los polígonos siguen vacíos tras décadas de su creación, no atrayendo a nuevas empresas y siendo inviables para nuevos emprendedores.
- **Emprendedores:** es triste ver como la mayor parte de estudiantes tienen como objetivo a medio/largo plazo ser funcionario, bien por la comodidad o estabilidad o por otros condicionantes culturales. El esfuerzo no obtiene recompensa o el riesgo que comporta es inasumible, por lo que la administración debería trabajar estos dos

puntos y reducir el riesgo de los emprendedores, facilitar el emprendimiento (poner líneas de comunicación con la administración, inversores,...) y premiar el esfuerzo (reducir impuestos, facilitar una cuota de autónomos justa, etc). Aunque no podemos generalizar, en su mayor parte los profesionales funcionarios o análogos cobran más que sus homólogos en el sector privado, algo que no ocurre en el resto de países de nuestro entorno, siendo algo insostenible y que debería replantear el sistema; así por ejemplo, un veterinario en el sector público en EEUU (inspector o profesor universitario) cobra menos que un veterinario en el sector privado, de forma que algunos buscarán esta comodidad y estabilidad del sector público (normalmente son extranjeros, muchos españoles) mientras que otros se decantarán por una mayor volatilidad y competitividad pero con mayores ingresos, en el sector privado. Por desgracia, en España muchos profesionales (veterinarios, enfermeros y maestros por poner un ejemplo) cobran mucho menos en el sector privado (un veterinario en el sector privado es el profesional con grado o licenciatura con menos ingresos, 1000€/mes), motivo por el cual miles de profesionales altamente cualificados PIERDEN años en procesos de oposición y concursos para acceder al sistema público (no tiene sentido que profesionales altamente cualificados pasen años encerrados para preparar el temario de una oposición si en ese tiempo pueden aumentar sus conocimientos en un área específica siendo más productivos para el sistema o para una empresa y más gratificante para el propio profesional). Si tenemos en cuenta que el sector privado contribuye a pagar el coste del sector público no parece sostenible este sistema y no pasa por reducir los salarios de los profesionales del sector público sino por mejorar o facilitar las condiciones a empresas para que sus profesionales puedan tener unas condiciones dignas y ser más competitivas, así como mejorar la colaboración de ambos sistemas de forma transparente.

- Si no hay **cultura de emprendimiento** la administración debe crearla, potenciarla y mimarla, creando foros de comunicación (prensa, TV), en los sistemas educativos, etc.
- Por lo mismo expuesto anteriormente, hay una falta de jóvenes y no tan jóvenes con un espíritu emprendedor. La falta de ayudas, las trabas burocráticas y muchos otros problemas no facilitan la aparición de una filosofía de emprendimiento en nuestro país sino la emigración de las mentes más brillantes, en las que todos hemos invertido tiempo y mucho dinero, para que emprendan en otros países de los que luego nosotros importaremos y pagaremos por duplicado los productos generados con su emprendimiento (vacunas, equipos tecnológicos, etc). Dejar ir este activo humano es no solo perder una oportunidad sino estar tirando dinero y tiempo a la basura. Por ello, debería plantearse un proceso de retorno de estos profesionales y facilitar la creación de empresas y centros de investigación donde puedan seguir sus proyectos o crear nuevos proyectos, para lo cual deberían plantearse dos vías, empresas o centros con proyectos rentables en el corto/medio plazo y sostenibles *per se* y aquellos que no sean sostenibles en el corto/medio plazo pero que sean necesarios, por ejemplo el estudio de enfermedades raras. Sería de gran interés crear plataformas donde los emprendedores pudieran exponer sus ideas y proyectos y que toda la ciudadanía, administración y las empresas pudieran conocerlas, participar e invertir en su creación, desarrollo y crecimiento (tipo crowdfunding, micromecenazgo... algo que ahora

realizar otras entidades y que cobran por ello, pero que podría plantearse como un proceso altruista y una interesante inversión de la administración).

- **Trabajo colaborativo:** la creación de centros o plataformas de trabajo colaborativo es una forma interesante de poner a trabajadores de distintos sectores en estrecha colaboración, surgiendo sinergias y reduciendo costes, lo que es de gran interés. Una plataforma muy interesante es el concepto OneHealth, la colaboración de sanitarios humanos y veterinarios es un punto de encuentro que ya tiene lugar en otros países con gran éxito, pueden compartir parte de su formación (en algunos países algunas asignaturas son compartidas, lo que reduciría el coste de ambas carreras, las más caras del sistema, y enriquecería a todos los profesionales) y la puesta en común de nuevos avances en ambas áreas es de gran utilidad en el avance de la medicina humana y animal.
- Debe establecerse una lista de **empresas de interés estratégico** y así por ejemplo, hace años se decretó el precio máximo de los medicamentos, lo cual a priori parece muy razonable para que toda persona tuviera acceso a los mismos. Pero en la práctica dio lugar a que muchos laboratorios españoles no pudieran producir los medicamentos a esos precios al no cubrir los costes de producción, lo que provocó el cierre de numerosos laboratorios, la pérdida de numerosos puestos de trabajo y un desplazamiento de la fabricación a Asia e India. Así, aunque parecía razonable reducir el coste de los medicamentos hoy sufrimos las consecuencias y vemos como no somos capaces de producir medicamentos o mascarillas. Esta política de precios reducidos, tanto a nivel privado como público, debe replantearse en pro de la calidad del producto, fabricación propia, generar empleo digno, etc. Y replantear como asumirlo (copago según renta, catálogo de productos básicos, etc.).
- Un **sistema de consumo sostenible** pasa por muchas posibles medidas tales como reducir el consumo de carne, agricultura en granjas hidropónicas, las cuales son mucho más eficientes, además de reducir el consumo e impacto de pesticidas. Además, estas granjas necesitan de una mano de obra más especializada y mejor pagada, pero al ser más eficientes lo compensaría y nos haría menos dependientes de mano de obra poco cualificada y más barata (suele ser necesario recurrir a trabajadores de otros países porque los trabajadores autóctonos no cubren estos puestos y mejorar las condiciones subiría los costes y los precios serían menos competitivos y si los consumidores no son capaces de valorar este valor añadido es complicado sostenerlo). Además habría que potenciar la investigación en transgénicos, genética y genómica, nuevos sistemas de producción, nuevos sistemas de desinfección e higienización (luz UVC, radiar alimentos, etc), aprovechamiento de recursos (hidrólisis de materias primas), nuevos etc.
 - <https://www.xataka.com/otros/esta-fabrica-es-el-terror-de-los-agricultores-cultivara-medio-millon-de-lechugas-al-dia-de-forma-automatica>

Investigación y educación:

- **Procesos de selección (oposiciones, concursos, etc.):** aunque es necesario un proceso de selección y no conozco la solución, lo cierto es que las empresas más importantes a nivel internacional ya no usan los títulos profesionales como una prioridad sino que se

fijan más en la capacidad de adaptación de los trabajadores, de su actitud y la capacidad de aprender y avanzar en su entorno y en entornos nuevos como el actual. En cambio, los sistemas de selección de la administración están anticuados y obsoletos, llevando a gran parte de los profesionales a la desesperación. No tiene sentido tener a miles de potenciales trabajadores durante años, algunos con dedicación exclusiva a memorizar un temario, para un número muy reducido de plazas. El sistemas sanitarios, el educativo... deben optar a tener los mejores profesionales y estos tendrán como contraprestación un trabajo estable y unos medios que difícilmente conseguirán en un entorno privado y la administración debe ser eficiente, rápido, transparente y justo en la selección (no puede ser que tengamos un cirujano que ha estado en los centros más prestigiosos del mundo y puntúe más estar 6 años encerrado para pasar un examen si al final tiene menos aptitudes para ese puesto). El hecho de tener profesionales altamente cualificados que después de 5, 6 o 7 años de carrera deban acceder a un sistema de especialización (MIR, FIR...) en el cual no puedan acceder a una especialidad con la cual se sientan cómodos y vayan a trabajar el resto de su vida parece cuando menos frustrante y que puede incluir en el desarrollo y evolución como profesional y, por tanto, en su rendimiento (sabiendo que posiblemente esté en el sistema público).

- **Emprendedores:** debería aumentarse y potenciarse la relación empresa/universidad, facilitar a los nuevos emprendedores el desarrollo de nuevas ideas y empresas (crear plataformas tipo “lanzadera”, públicas y privadas, facilitar la inversión en estos proyectos – desgravar por ejemplo a las empresas o particulares que contribuyan a financiar nuevos proyectos, como un fondo de inversión o un plan de jubilación-, disminuir la burocracia).
- **Potenciar la investigación** universitaria y la privada desde un punto de vista sensato y de **interés general** y no individual. En el caso de los centros de investigación públicos primar aquella que tenga un proyecto de futuro ya que en muchas ocasiones en la Universidad los directores priman las publicaciones antes que los avances y potenciales aplicaciones que puedan generar nuevos trabajos ya que las publicaciones actúan como una moneda de cambio para poder engrosar su curriculum y ascender o mejorar sus condiciones laborales o económicas, por lo que en muchos casos las publicaciones y estudios se enfocan desde un prisma de inutilidad salvo para ellos.
- Los **presupuestos de las universidades deberían aumentar para mejorar las condiciones del personal investigación y dotar de equipos pero debería mejorar el control del gasto y la selección de personal.** En muchos casos hay un presupuesto cerrado o por proyecto y al final de año lo agotan aunque no sea necesario al no acumularse para posteriores proyectos (debiera entenderse que no agotar el presupuesto y acabar un proyecto implica un cálculo eficientes delos costes del mismo y ser eficientes y esto debería premiarse, pudiendo mantener ese remanente o aumentando el presupuesto y no al revés), muchas veces con equipos que quedan embalados en cajas, almacenados y olvidados simplemente por agotar el crédito o partidas presupuestarias (esto también se observa en los almacenes de hospitales, fundaciones, etc). Quizá que estas partidas pudieran seguir disponibles en siguientes ejercicios si se justifica con un proyecto sería una buena forma y, sobre todo, una inspección y control de gasto para garantizar un uso racional de los recursos.

- Sería de gran interés incluir a nivel curricular en la educación básica temas sobre economía y finanzas (leer una nómina, entender un préstamo o la factura de la luz...), emprendimiento...
- Educar a la ciudadanía en un **consumo responsable y sostenible** basado en el comercio de proximidad, reducir el consumo de plásticos, comida saludable, leer las etiquetas... Hoy es difícil encontrar profesionales que quieran trabajar en la recogida de la fruta y en general en el campo por las duras condiciones de trabajo y la baja remuneración. Esto en parte se debe al consumo de productos a un bajo coste (lentejas y garbanzos de EEUU o Argentina mientras las producidas aquí están pudriéndose en el almacén), que en muchos casos es por el precio pero muchas otras veces es por desconocimientos y no se tiene en cuenta el coste añadido (contaminación generada, pérdidas de puestos de trabajo...) y esto podría influir en la decisión de compra en aquellas personas con capacidad económica. Es la administración la que debiera hacer un esfuerzo por educar a la ciudadanía y enseñar estos costes que pasan desapercibidos que aporta un valor añadido a muchos productos de la agricultura, ganadería, pesca, textil... producido de forma sostenible. Crear etiquetas o un marcado que garantice algunos de estos puntos podría ser de interés.
- Hay diversos puntos como las energías renovables, nuevos materiales, nuevas tecnologías y el cambio climático que deberían estar en la agenda inmediata, lo cual será una fuente de nuevos trabajos y garantizará nuestro futuro. Asimismo, la inteligencia artificial, los ordenadores cuánticos, la realidad virtual y aumentada... serán fundamentales en un breve plazo de tiempo y se requiere un esfuerzo importante para disponer de esta tecnología y no depender de terceros. Reforzar lazos con nuestros vecinos europeos, integrarnos realmente en un espacio económico europeo único, rechazar los paraísos fiscales y las ventajas asimétricas dentro del espacio europeo contribuiría a plantear estos proyectos en el conjunto de la UE o entre países próximos, como por ejemplo Portugal y Francia, reduciendo los costes y siendo más eficientes a la hora de emprender nuevos retos.
- Todos hemos comprobado como en esta pandemia los artículos científicos referentes a la COVID-19 han estado disponibles en abierto, sin coste y sin restricciones. La gran velocidad de aparición de nueva información ha hecho que el control sobre las publicaciones haya quedado en un segundo plano para poder garantizar tener acceso inmediato, con algunos casos flagrantes como el Lancetgate y el NEJMgate, pero este libre acceso al conocimiento ha traído un avance exponencial en la medicina, algo nunca visto hasta la fecha. Hasta ahora el acceso a un *journal* o revista científica pasaba por el previo pago de 30-50 € a la editorial, de forma que los investigadores recurrían a la información imprescindible y un presupuesto elevado de los centros de investigación pasaba por pagar el acceso a estas publicaciones (dominadas por 3-4 editoriales a nivel mundial). Debemos replantear este sistema editorial y **el acceso al conocimiento debería ser público y gratuito** ya que en países con menos recursos no tendrán acceso a esta información y estarán en una desventaja frente a los países más desarrollados; asimismo, algunos equipos de investigación con pocos recursos también estarán en desventaja. El libre acceso a la información debería primar (publicaciones en abierto, ya hay algunas pero debería ser generalizado), así como un control

exhaustivo de las publicaciones científicas que garanticen su credibilidad; por ello, un acuerdo mundial para poner a libre disposición el conocimiento y garantizar un control de las mismas es fundamental. Sería beneficioso para todos.

- La creación de equipos multidisciplinares en los centros de investigación, centros médicos, empresas... es muy enriquecedor para todos los profesionales y da lugar a nuevas líneas de investigación o de negocio.

Social:

- Si bien la Renta Vital Mínima se considera un gran avance, hay muchas voces críticas por la picaresca que pueda surgir y que algunas personas prefieran esta renta a entrar en el mercado de trabajo o trabajar de forma irregular sin declarar los ingresos y cobrar de forma simultánea esta renta (esta picaresca puede surgir tanto por parte del empresario como de algún trabajador o autónomo). Aquí como en general los sistemas de inspección debieran funcionar, algo que a todas luces no ocurre o no de forma eficiente.
 - Incluso algunas personas plantean que la gente que esté acogida a la RVM puedan realizar algún tipo de trabajo en compensación, lo cual podría entrar en conflicto con un potencial puesto de trabajo, pero no necesariamente si se plantea como un trabajo dependiente en exclusiva del administración (limpiar una playa, ayudar en protección vicil...) y de carácter temporal en tanto no surge un puesto adaptado.
 - Desde mi punto de vista las madres con varios hijos a su cargo o abuelas ya debieran disponer de esta RVM hace tiempo y justifica *per se* su dedicación.
- Hemos visto con la reclusión por la COVID-19 el efecto sobre la naturaleza y al contaminación y debiéramos aprovechar para potenciar, al igual que ya hacen en los países del norte de Europa, el uso de la bicicleta y sistemas de desplazamiento alternativos y no contaminantes.
- Hace unas semanas se han aprobado renovar las becas para todas las personas que por renta no llegaran al mínimo independientemente de haber aprobado o no las asignaturas. Aunque esto es loable dejamos de lado a aquellos que, aunque sus padres lleguen al mínimo de ingresos, estos alumnos veían como un refuerzo conseguir una beca en base a sus esfuerzos y les confería cierta independencia económica. Creo que, aunque el sistema deba garantizar el acceso a todos a la educación en las mismas condiciones, también en alguna medida debiera premiar también el esfuerzo, el desarrollo y el aprovechamiento del alumno.

Veterinaria:

- **IVA:** en el sector veterinario no existe una figura de veterinario clínico público, siendo el sistema clínico un sistema privado en su totalidad (si existen inspectores sanitarios, en medio rural...). A pesar de ello, hace años el IVA veterinario se subió al 21% y, si tenemos en cuenta que los veterinarios clínicos constituimos la primera barrera de

control de enfermedades zoonóticas, gravar los servicios veterinarios como un artículo de lujo, facilita la aparición de enfermedades en mascotas y, por extensión a sus familias humanas. Dado que la sanidad no debiera ser un lujo sino un derecho y que no existe un sistema de salud público para las mascotas y animales, lo más razonable sería que los servicios veterinarios estuvieran gravados con un IVA reducido o superreducido con objeto de garantizar unos mínimos de calidad en cuanto a control sanitario. Además, desde la patronal veterinaria se realizaron varios estudios sobre el impacto de la reducción del IVA, el cual sería positivo y globalmente supondría una mayor recaudación para las arcas públicas.

- **Sanitarios:** por desgracia los veterinarios clínicos no somos considerados por la administración como sanitarios, salvo en algunas situaciones concretas según el interés de la administración en momentos concretos. Esto hace que no podamos participar de forma activa y colaborar con el resto de profesionales sanitarios en crisis sanitarias como al actual y en sistemas de vigilancia sanitaria. Si tenemos en cuenta que el 70% de las enfermedades emergentes son de origen animal parece un sinsentido que a día de hoy sigamos sin ser considerado sanitarios y no se planteen sistemas que nos permitan notificar casos de enfermedades de origen animal que puedan suponer un riesgo para la salud pública.
- **Incompatibilidad:** es frecuente en nuestra profesión que veterinarios del servicio público trabajen de forma irregular como veterinarios clínicos en su tiempo libre (como dicen muchos de ellos para matar el gusanillo) y muchas veces dentro de su jornada como veterinario oficial, no disponiendo en su mayor parte de compatibilidad, haciéndolo sin declarar esos ingresos y en muchos casos en unas condiciones sanitarias y económicas que el resto de profesionales no pueden cumplir ya que están sujetos a unos mínimos que estos no cumplen; además, en muchos casos trabajan con animales que luego ellos mismos deben inspeccionar, algo a todas luces irregular. Por desgracia esto apenas se denuncia y cuando se hace los propios inspectores (ellos mismos o colegas suyos), bloquean las denuncias e incluso se toman represalias contra los denunciantes, los cuales son inspeccionados.

Sistema judicial:

- Denuncias particulares: debería crearse un sistema en el cual los ciudadanos pudieran denunciar actividades fraudulentas, participar de forma activa en el sistema y que este pudiera tomar medidas rápidas. Así por ejemplo, frente a profesionales que no emiten facturas, incompatibilidades, ocupación de una vivienda, incumplimiento de la normativa de tráfico, incumplimiento de la cuarentena... Aprovechar esta información "gratuita" y que los ciudadanos se sienta útiles en el sistema sin exponerlos al riesgo de denunciar o enfrentarse con un vecino por poner un ejemplo. Si veo un perro maltratado y tengo pruebas pero tengo que hacer la denuncia a título personal es menos probable que esta denuncia tenga lugar, lo mismo si hablamos del maltrato de una persona o si mi vecino hace arreglos y no emite factura porque lo hace estando en el paro.

- En España hay una vasta publicación de normas y leyes pero, en la práctica, todos los ciudadanos vemos como no hay un cumplimiento de las mismas y tampoco hay sanciones o medidas efectivas que garanticen su cumplimiento, de forma que la publicación de más y más normas y leyes no cumplen su objetivo. Luego, el problema es en parte cultural y en parte del sistema de control que garantice su cumplimiento. En otros países más civilizados la ciudadanía cumple la normativa pero en nuestro país parece que están a expensas de recibir una sanción y como es poco probable que esto ocurra porque nadie inspecciona (al menos esa es la percepción) es más fácil incumplir todas las normas. Por poner dos ejemplos dentro de mi campo de trabajo:
 - Es obligatorio identificar a los perros con microchip y recoger los excrementos. En nuestra localidad la policía local se niega a pedirlo (considera que no es su competencia), de forma que la gente no identifica a sus mascotas, con el riesgo que ello supone (salud pública, accidentes...) y las quejas de los vecinos.
 - Mucha gente compra medicamentos por internet de forma ilegal (por ejemplo en www.farmaciveterinaria.com, en la cual se pueden comprar antibióticos, eutanásicos, sedantes...), sin receta (la hacen ellos allí de forma irregular). Estas empresas reciben alguna sanción de forma puntal (3.000 €), pero factura millones de €, de forma que le compensa pagar la sanción.

Germán Quintana Diez

PhD, DVM, MSc

gerqd@hotmail.com